



"2025, año del paso a la inmortalidad del Papa Francisco, símbolo de amor y humildad"

Resolución Numero: 163 Año: 2025 - 1/1

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

313/1991

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal al proyecto "Construir techo sin poner techo - Casas Compartidas para Personas con Discapacidad en Ushuaia", desarrollado por personal docente y estudiantes del Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD), para la instancia zonal de la Feria de Arte, Ciencias y Tecnología 2025, que puede convertirse en un paso trascendental hacia la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad, en un marco de pleno ejercicio de derechos.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el aporte realizado a las personas con discapacidad y a la comunidad en general por parte del equipo de docentes del CAAD que impulsan esta iniciativa: Agustina González, Daniela Medina, Rodrigo Urán, Mauricio Rodríguez; y los estudiantes: Santiago Aguilar, Florencia Barría, Alberto Baudes, Mirian Cárdenas, Patricia Cárdenas, Horacio Correa, Florencia Lima, Alma Maldonado, Miguel Mareco Peña, Adrián Miranda, Rocío Ovando, Cristian Sosa y David Vega.

ARTÍCULO 3º.- RECONOCER al Centro de Actividades Alternativas para Personas con Discapacidad (CAAD) el trabajo sostenido, con profesionalismo, amor y compromiso a lo largo de veintiocho (28) años de vida institucional.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **163** /2025.-

DADA EN LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 29/08/2025; CORRESPONDIENTE A
AL QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21/08/2025.-

9

Abog. Verónica Maestro
Secretaría Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

vicintendente Gabriela MUÑOZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas